

## estrategias organizativas favorecedoras de la convivencia

C. P. La Pedrera. Yecla.

*La Educación para la Paz no es sólo el resultado de una o varias unidades didácticas o de la celebración de multitud de actividades en una efeméride concreta, sino la acción diaria, permanente y sistemáticamente establecida en la Organización del Centro y cuya estructura ha sido fruto de la participación activa de los Estamentos que lo conforman.*

### INTRODUCCIÓN

El C.P. "La Pedrera" se crea en el curso 90-91 existiendo desde el principio la convicción, tanto por el grupo de maestros definitivos que se trasladan por el desdoblamiento de otro Centro, como por el núcleo de padres y madres que forman la Junta de Gobierno de la Asociación de Padres, de la necesidad de dotarnos de una estructura organizativa, acorde con nuestra realidad, que actuaría de forma preventiva ante las situaciones problemáticas que en cualquier Centro se dan y que en algunos, como el nuestro que está acogido al Programa de Compensación Educativa e Intercultural, se podrían ver intensificadas por las especiales características del entorno.

Éste fue un trabajo intenso, arduo, difícil, de muchas horas de reflexión conjunta, de análisis de experiencias y situaciones, de diálogos y debates que fructificarían, después de tres años, en un Proyecto Educativo y un Proyecto Curricular que son el marco de referencia y donde encuentran sentido las actuaciones que posteriormente detallaremos.

Como consecuencia de este trabajo riguroso sobre el análisis del contexto y de las familias de la zona de influencia del Centro surge la necesidad de dar respuesta, en nuestros Proyectos, a algunos de los factores que podrían influir negativamente en la consecución de los objetivos tanto instructivos como formativos que como Centro Educativo nos planteábamos.

### ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

Entre los factores que desde el contexto analizábamos que podrían influir negativamente en la convivencia del Centro, destacamos:

-En toda realidad social donde conviven personas de diferentes etnias, nacionalidades y culturas, existen muchas posibilidades de que afloran hechos o nos ciñamos a tópicos que tienen una estrecha vinculación con actitudes racistas. Esto podría derivar en aulas independientes que, bajo la excusa de una atención individual y adaptada a las necesidades del alumnado, los están separando del núcleo donde tienen que relacionarse.

-La falta del material escolar, tanto fungible como bibliográfico, para un normal desarrollo de las clases. Debido a las características socioeconómicas y culturales, nos encontraríamos que alrededor de un veinte por ciento de media de alumnos por clase no tendría el mínimo mate-

rial para trabajar en el aula, lo que sería un foco de conflictos permanente.

-Posibilidad de un alto riesgo de agresiones físicas o psíquicas; amenazas, coacciones, insultos,..., derivados de la falta de hábitos y recursos para la solución de conflictos mediante el diálogo.

-El absentismo escolar como consecuencia de que la educación de sus hijos no es una prioridad para muchas de las familias.

-El deterioro de las instalaciones, tanto dentro del edificio como en los patios y zonas verdes que lo rodean, como en el mobiliario y los recursos didácticos.

-Las dificultades de muchas familias, debido a la poca formación recibida, para realizar un seguimiento y control de los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

-Un exceso de proteccionismo que conlleva no marcar los límites necesarios en toda actuación educativa.

-La falta de hábitos positivos de alimentación, puntualidad y, especialmente, higiene y limpieza, que puedan suponer un rechazo por el resto de compañeros del aula.

-Carencia por parte de algunas familias de espacios adecuados en sus viviendas para la realización de tareas escolares. Como consecuencia, se crearían conflictos en la propia dinámica del aula y aflorarían dificultades en el trabajo cooperativo.

## ACTUACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Ante esta variedad de posibles conflictos era necesario dotar al Colegio de una estructura organizativa que no se quedara sólo en los aspectos formales o burocráticos, sino que, teniendo muy presente nuestra realidad, propiciara la aceptación de valores compartidos y actuara como elemento preventivo ante las distintas situaciones conflictivas que se podrían dar.

Si la educación en valores no se interioriza y al mismo tiempo tiene su reflejo tanto en la organización como en la práctica diaria, si las experiencias que el alumnado y el profesorado puedan experimentar de esos valores son sólo la excepción en la vida del Centro (día de la paz, jornadas contra el racismo y la xenofobia...), lo normal es que la práctica de esos valores sea también la excepción. Tuvimos, como consecuencia de estas reflexiones, la necesidad de asegurar el mayor grado de coherencia entre el modo de enseñar, los valores y los demás contenidos que propugnamos y la organización escolar.

Por tanto, nos referiremos a continuación a variadas actuaciones, no exclusivamente organizativas, sino también curriculares y metodológicas, que han actuado en esa labor de prevención que de forma sistemática hemos ido aplicando, revisando y adaptando a las situaciones que con el devenir de los tiempos se han producido.

Es necesario que realicemos, llegados a este punto, un par de aclaraciones antes de entrar en los aspectos concretos:

-Que hemos descrito estas actuaciones de forma independiente para una mejor y más clara exposición, pero que éstas

deben entenderse interactuando dinámicamente unas con otras, dentro de un marco general. (P.E.C. y P.C.C.).

-Que no existe una relación biyectiva, una a una, de la problemática y la actuación en un aspecto organizativo, pues un mismo problema es abordado con varias soluciones distintas así como una misma propuesta organizativa nos es válida para prevenir distintas situaciones conflictivas.

## MATERIAL EN COMÚN

Como primera propuesta, debíamos garantizar que todo el alumnado de nuestro Centro dispusiera en todo momento del material necesario y suficiente, tanto para que los profesores pudieran impartir clases con total normalidad, como para que ningún alumno se sintiera discriminado por no disponer, su familia, de los recursos económicos para la adquisición del material escolar. Además, debíamos ser coherentes con los valores reflejados en nuestro Proyecto Educativo: solidaridad, respeto, integración, no discriminación, igualdad, participación,...

-Así pues, al dotarnos con esta organización de material en común en el Centro, pretendíamos conseguir los siguientes objetivos:

-De carácter educativo: crear actitudes y hábitos de solidaridad, responsabilidad en el cuidado y uso correcto de los materiales que se proporcionan y aprender a valorar los bienes de uso común.

-De carácter pedagógico: Disponer, todos los alumnos y en cualquier momento, del material adecuado para el desarrollo de las clases.

-De carácter económico: Lograr un abaratamiento importante al realizar la compra en común.

Para evitar fracturas en el normal funcionamiento del material, debido principalmente a la falta de recursos por parte de algunas familias (otra posibilidad de conflicto por las inevitables comparaciones en las aportaciones económicas que se realizan a la Asociación de Padres para el material), debe ir aparejado con una acción encaminada a facilitar al máximo la información, gestión y cumplimentación de las ayudas para material, becas, ya sean a nivel del Ministerio de Educación o del Ayuntamiento. Ni que decir tiene el enorme trabajo adicional que supone para los maestros en los que ha recaído esta función (equipo directivo), pero es una actuación imprescindible dada la realidad de nuestro Centro y para la consecución de los objetivos que describimos en esta experiencia.

## PARTICIPACIÓN DE PADRES Y MADRES

Conseguir en un Centro como el nuestro un alto índice de participación de los padres y madres ha sido y es una constante que año tras año nos ha hecho imaginar y diseñar nuevas estrategias que favorezcan esta participación. Así pues, ya desde la elaboración del P.E.C., especialmente al alcanzar un consenso acerca de los valores sobre los que edificaríamos el Proyecto, participaron de forma muy activa, aportando gran cantidad de ideas, sugerencias y propuestas. Tanto estas reuniones como las Asambleas de Padres por niveles, que se realizan trimestralmente, contemplan un horario adecuado para su asistencia, se inician entre las 20'30 a 21'00 horas, con contenidos asequibles que previamente han sido trabajados en casa por la pareja, propiciando momentos y espacios de reflexión y debate a partir de estos contenidos y en los que el



Consejo Escolar y por otro lado, analizar las últimas decisiones de éste con respecto a sus propuestas y devolverlas a las clases.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Otro de los aspectos que desde la creación del Centro ha resultado fundamental es la organización para la atención a la diversidad, entendida tanto a nivel sensorial o psíquico como propiciado por factores sociales, culturales, económicos, etc. Partimos de dos premisas básicas:

Que los apoyos que se ponen en práctica en el Centro deben ser consecuencia de un proceso en el que cada elemento va aportando las soluciones que tiene asignadas y no la primera alternativa para "separar" a los alumnos que molestan en clase o es difícil trabajar con ellos.

Que las actuaciones que realiza el Colegio para la atención a la diversidad deben ser conjuntas y asumidas por todos, aunque vemos necesario que alguien dirija o encamine las actuaciones.

De esta concepción de actuaciones conjuntas se deriva que todos los maestros de nuestro Centro son responsables de la atención a la diversidad, dedicando gran parte de su horario para el apoyo directo (nosotros denominamos maestros de apoyo a aquellos tutores que tienen sus clases atendidas por los especialistas, educación física, inglés y música).

Realizamos tres modalidades de apoyo:

-Apoyo formal: Se centra fundamentalmente en la programación y en la coordinación. Esta función recae fundamentalmente en el maestro de Compensatoria.

-Apoyo material: Consiste en la creación de recursos y en la

mejora de la eficacia de los existentes en el Centro. También es asumida esta responsabilidad por el maestro de apoyo de Compensación Educativa.

-Apoyo directo: Es al que más tiempo se le dedica y en el que interviene la totalidad del Centro. Éste puede ser realizado en pequeño o gran grupo, dentro o fuera del aula y cada año, al inicio de curso, se realiza una propuesta al Claustro que contiene los criterios de selección de alumnos, la distribución de los apoyos por cursos, las horas de apoyo directo de cada maestro o maestra y las que recibe su tutoría correspondiente, siendo debatida y consensuada por el Claustro. Una vez aceptada se plasma en la Programación General Anual para llevarla a la práctica durante ese curso.

Al intervenir en un grupo de alumnos un determinado número de maestros, el más reducido posible, se hace imprescindible una coordinación entre ellos para la realización de este apoyo. Por tanto, en la P.G.A. aparece también reflejada la planificación anual de los tiempos, dentro del horario de obligada permanencia, que se dedican a la planificación de actuaciones, distribución de objetivos "reparto" de contenidos y actividades a trabajar y evaluación de lo realizado desde la última sesión.

Esta organización, donde todos los maestros participan de las decisiones en la atención a la diversidad, donde ayudan a otros tutores y a su vez son ayudados, dentro del marco de la planificación prevista, es un elemento preventivo de conflictos entre los propios componentes del Claustro y con los alumnos que notan como se les está ofreciendo aquello que necesitan.

Es necesario comentar que esta organización no se consigue en un curso, sino que ha ido

pareja al desarrollo del Colegio y que han existido factores que la han favorecido, como es la permanencia de un núcleo estable de profesores y la del maestro de apoyo desde la creación del Centro.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Finalmente queremos resaltar la importancia que tiene que el Centro esté dotado con una estructura organizativa explícita, que impregna toda la vida del Centro e implica a todos los componentes de la Comunidad Escolar, puesto que todos somos partícipes y beneficiarios de los resultados que queremos obtener.

Esta organización no es un fin en sí misma, ya que exige una actitud vigilante y continua, si bien, su existencia es un importante punto de partida para la resolución y prevención de conflictos.

Además, todos los Estamentos tienen la suficiente confianza en la organización existente para que, ante cualquier conflicto o problema que surja se pueda canalizar su solución adecuadamente sin llegar a estridencias, subidas de tono, interpretaciones fuera de contexto o dramatizaciones excesivas.

Todas estas medidas no sólo afectan al mejor funcionamiento del Centro, lo cual es deseable, sino que en última instancia, pretendemos, a través de esta forma de trabajo, formar un tipo de personas solidarias, tolerantes, respetuosas, dialogantes, críticas,..., en definitiva, personas "preparadas para la Paz".



C. P. La Pedrera.  
Yecla.